

AUTORIZA EL USO DE VÍA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "ACCESO URBANO KM 12.367 Y KM 12.402 DE RUTA W-55 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RUTA W-45 CALLE RAMÓN FREIRE, CENTRO COMERCIAL COMUNA DE DALCAHUE".

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.619.-

DALCAHUE, 07 de julio de 2023-

VISTOS: La carta de la empresa Inmobiliaria Terramater S.P.A. de fecha 05 de julio de 2023, en el cual informa inicio de obras del proyecto "ACCESO URBANO KM 12.367 Y KM 12.402 DE RUTA W-55 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RUTA W-45 CALLE RAMÓN FREIRE, CENTRO COMERCIAL COMUNA DE DALCAHUE", el Permiso de Pavimentación N° 13 de fecha 11 de mayo de 2023 del Serviu región de Los Lagos, mediante la cual autoriza rotura y reposición de veredas HC, el Decreto Alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁZASE: a la empresa **Inmobiliaria Terramater S.P.A, R.U.T. 76.264.990-K**, a través de su representante legal Sr. José Becker Navarrete, C.I. N°8.286.466-0, la ocupación de la siguiente vía pública, **desde el 07 de julio al 20 de agosto de 2023**, en el tramo que se indica a continuación:

Calle Ramón Freire Poniente	Lado Sur y Norte respecto al centro comercial Portal Dalcahue
-----------------------------	---

2.- INFÓRMESE: a la empresa **Inmobiliaria Terramater S.P.A, R.U.T. 76.264.990-K**, a través de su representante legal Sr. José Becker Navarrete, C.I. N° [REDACTED] del presente Decreto Alcaldicio, ante lo cual ésta deberá garantizar el normal funcionamiento de las actividades en la calle donde se ejecutarán los trabajos, procurando generar las medidas de mitigación necesarias para el tránsito de las personas, implementando y asegurando la correcta señalización de las vías intervenidas, para la seguridad de peatones, conductores, trabajadores y flujo a distintos negocios residentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Empresa Inmobiliaria Terramater S.P.A.
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- **Transparencia**
- Inspección municipal
- Tenencia Dalcahue

AWGA/MAAB/RPSN/pqd